

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“DATALIGHTS COMPAÑÍA LIMITADA.”, EFECTUADA EL DIA MARTES 10
DE ABRIL DEL 2018.-**

En Cuenca, a los once días del mes de abril del dos mil dies y siete, a las seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Juglares 1-17 y Fransisco de Orellana, de esta ciudad, se reúnen los señores: Ing. Paúl Orellana Landívar y Santiago Orellana Vintimilla, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Ing. Santiago Orellana Vintimilla, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General Ing. Paúl Orellana Landívar.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, inmediatamente Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las seis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Se acoje el pedido de la Gerencia y las Utilidades del ejercicio fiscal se colocará en la cuenta aportes para Capitalización futura.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 18h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Ing. Santiago Orellana
Presidente
Socio



Ing. Paul Orellana L.
Gerente
Socio.



Fabiola Regalado
Secretaria A-DOC